

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Los pioneros del círculo de interés de Tránsito Los pequeños patrulleros del futuro, del seminternado Cuatro de Abril en Granma, conocen acerca del nuevo Código Vial Ley 109, pero no así la mayoría de los estudiantes. Autor: Yahily Hernández Porto Publicado: 21/09/2017 | 05:20 pm

Focos rojos en la vía

Indisciplinas en la carretera y poco conocimiento del nuevo Código de Seguridad Vial son algunos factores que inciden en los accidentes de tránsito en el país

Publicado: Martes 15 mayo 2012 | 10:58:44 pm.

Publicado por: Yahily Hernández Porto

Ante la interrogante de quiénes son los irresponsables en la vía, conductores de todo tipo, incluyendo bicicletas, bicitaxis, motos y coches, y los peatones, aún no se ponen de acuerdo.

La pregunta fue una especie de «papa caliente», porque las respuestas «saltaron» de mano en mano entre los más de 50 entrevistados por **JR**, en los territorios de Granma, Las Tunas y Camagüey.

En cada localidad la culpa nunca cayó al piso, pues ni choferes ni transeúntes se sintieron responsables de la avalancha de indisciplinas cometidas en la vía, y se las achacaron a otros conductores y peatones.

El escenario se mostró así: Si Pepe manejaba un Lada, camión, guagua... la culpa siempre era de Juan, quien andaba en moto, bicicleta, bicitaxi, coche...; o de Ramón, el peatón indisciplinado, y viceversa.

¿Quién le pone el cascabel al gato si todas las personas se liberan de culpas y señalan como responsables a otros? Mientras, la realidad demuestra que en la vía no son pocos los usuarios que cometen imprudencias.

Así lo evidenció el documento Características de la Accidentalidad, de la Dirección Nacional de Tránsito, en el que se refleja un incremento de los accidentes, con respecto a 2010, en 1 126, y de los lesionados en 656; no así los fallecidos, que se redujeron en 32, la cifra más baja desde el año 1967.

El escenario de la accidentalidad en Cuba preocupa a las autoridades encargadas de hacer cumplir el Código de Seguridad Vial (Ley 109, de 2010), porque solo la provincia de Granma logró disminuir estos tres indicadores durante igual período.

Inquieta conocer cómo también aumentaron los accidentes durante 2011 en 13 territorios del país, exceptuando a Granma y Santiago de Cuba; los lesionados en diez provincias, más en la Isla de la Juventud, y los fallecidos en Guantánamo, Camagüey, Villa Clara, Matanzas y Mayabeque.

Una «papa bien caliente»

El sondeo desarrollado por este diario a 57 conductores, 21 peatones, varios oficiales de la PNR y funcionarios, reveló que cerca del 90 por ciento de los encuestados mostraron inconformidad ante las medidas que se toman con conductores reincidentes en indisciplinas.

Lo anterior encuentra lógica al analizar las principales violaciones cometidas por los conductores en el país, citadas además en el referido documento: «Las distracciones ante el timón son responsables de uno de cada tres accidentes en Cuba; y el exceso de velocidad, conducir bajo los efectos del alcohol y los desperfectos técnicos, son causantes de un fallecido por accidente».

Entre las indisciplinas que también pueden generar en algún momento accidentes, los interpelados hicieron énfasis en la rotura deliberada de las vías. «Es casi una moda abrir huecos, zanjas... en las calles de las ciudades por instituciones y moradores. Esto perjudica a los vehículos y origina desvíos de rutas y accidentes», dijo preocupado Israel Ricardo Leyva, chofer de la Internacional Cubana de Tabaco.

Los sondeados calificaron de muy certera la apertura de aulas que enseñan a conducir a través del estudio de la Ley 109, mediante la cual se recalifica a los choferes. Sin embargo, el 80 por ciento criticó fuertemente la ausencia de impresos de la Ley en la red de correos del país.

También se sugirió convertirla en un material de estudio, desde edades tempranas, y que no solo se imparta en círculos de interés de Tránsito atendidos por la PNR, porque «Educación debe tomar cartas en el asunto, ya que muchos jóvenes, desde la enseñanza secundaria, utilizan la bicicleta como medio de transporte», comentó el agente del orden motorizado Élder Armando Machado, quien dirige a los pioneros del círculo de interés Los pequeños patrulleros del futuro.

Como un logro, los choferes destacaron, sobre todo aquellos de Yutong con rutas nacionales, que en el país se ha revitalizado el sistema integral de señales. «Es otra la imagen de las carretas, porque las señales nos hablan por sí solas, ya que son lumínicas y de muy buena calidad», añadieron los choferes Daniel Siveria y Oliver Fajardo Guevara.

Al respecto las autoridades en cada uno de los territorios visitados informaron de la labor mantenida por los

trabajadores de Tránsito, que solo en Granma instalaron unas 4 120 señales, 2 800 pedestales, y más de 342 kilómetros de carreteras fueron marcadas horizontalmente, informó Bredis Romero Bencosme, jefe del Área Técnica del Centro Provincial de Ingeniería de Tránsito.

En Las Tunas y Camagüey el panorama vial es similar, pues se trabajó fuertemente en las zonas de conflicto. Sin embargo, en este último territorio «aún no están señalizados todos los cruceros», informó Mario Sánchez Bonet, jefe de Tránsito en Camagüey, uno de los cuatro territorios del país con peores resultados en los tres indicadores de la accidentalidad en Cuba durante el pasado año, incluyendo el de los accidentes masivos.

A pesar de los elogios con respecto al mejoramiento de las señales en la nación, los entrevistados señalaron a los que las destruyen. «Quien atente contra una señal debe pagar los daños con su dinero, arreglarla con sus manos y responder ante los tribunales».

El capitán Argel Peña Bencosme, jefe del Área Productiva del Centro Provincial de Ingeniería de Tránsito en Granma, comentó que la ocurrencia de 12 hechos de daño y destrucción de señales durante 2011 en esta provincia originó investigaciones que demostraron la implicación de ciudadanos que respondieron ante los tribunales.

Las Tunas y Camagüey no fueron excepción, porque en ambas localidades, durante 2011 ocurrieron más de diez hechos de este tipo que originaron pérdidas económicas.

Cuidado con las bici

Una de las preocupaciones de los consultados recayó en lo que señala la Ley de Seguridad Vial Número 109, de 2010, en su Sección Tercera, de las Prohibiciones, Artículo 112: «La circulación de los ciclos por las vías está sujeta a las disposiciones establecidas en este Código para los vehículos en general», y además se prohíbe en varios incisos de ese artículo la circulación de menores de 12 años en vías principales, sin timbre o corneta, con objetos que impidan o dificulten la visibilidad o maniobrabilidad del conductor, sin sistema de frenos que funcione correctamente y en las horas comprendidas entre el anochecer y el amanecer sin la debida iluminación que los haga visibles.

Entre los interpelados, muchos refirieron que «es cierto que no se debe circular sin iluminación, timbre...», pero a la vez se preguntaron: «¿Dónde podemos adquirirlos?», insistió Yolo Casón Tamayo, trabajador del INDER en la provincia de Granma.

Al cierre de este sondeo, **JR** visitó 12 establecimientos de trabajadores por cuenta propia y varias tiendas de comercio de la red estatal y en sus ofertas no se venden, desde hace años, tales aditamentos, exigidos en la Ley Vial 109.

«Debemos esclarecer que la Ley obliga a los ciclistas a cumplir con sus preceptos para poder circular en la vía con toda la seguridad para proteger sus vidas. Es preferible pensar en políticas locales que implementen alguna solución inmediata, porque de lo establecido en la Ley 109, a lo que el usuario usa en su medio de transporte durante el día y la noche, se pueden generar accidentes donde tengan que lamentarse pérdidas de vidas humanas», sugirió el teniente Carlos Fernández Roselló, primer oficial de Tránsito en Las Tunas.

«Iniciativas hay muchas; incluso hay quien hace lumínicos pequeños de los retazos que van quedando del mantenimiento de señales, que se la pegan a las bicis de amigos y familiares, idea que se podría generalizar, pero el país debe ir pensando en comercializar estos aditamentos, porque siguen circulando bicicletas sin

iluminación en las calles», comentaron muy preocupados trabajadores de los centros de Ingeniería de Tránsito.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2012-05-15/focos-rojos-en-la-via>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde